

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO.- INPLAN**

PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. INPLAN IR-032019,
PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DE MANZANILLO, INPLAN.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 17:00 del día 23 de agosto de 2019 y con objeto de dar cumplimiento a la convocatoria con fecha de 20 de agosto 2019 enviada a los integrantes del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del INPLAN, se da inicio a la 05/2019 sesión ordinaria en la dirección que ocupa El Instituto de planeación para el desarrollo sustentable de Manzanillo .- INPLAN en Av. Elías Zamora Verduzco 445, L-21, Barrio 4, Valle de las Garzas, C.P. 28219. Que en el Punto cinco del orden del día refiere al **PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INPLAN IR-032019**, que se realizará de conformidad a lo establecido por los artículos 37 de la Ley estatal de obras públicas, la cual se efectuará en dos etapas llevadas a cabo por el **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO**, que es el ente facultado para aceptar o desechar las propuestas de la invitación restringida No. INPLAN IR-032019 para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de la primera etapa de las oficinas del instituto de planeación para el desarrollo sustentable de Manzanillo, INPLAN de acuerdo a los siguientes.

PRIMERO: El Arq. Jorge Jiménez Aguilar, en suplencia del Ing. Juan Manuel Torres García, Presidente del Comité, da inicio con la presentación de los integrantes del Comité, así como de los participantes que asistieron al presente proceso de invitación restringida.

SEGUNDO: Se procedió a la recepción de las propuestas en sobre cerrado en el orden en que quedaron registrados.

TERCERO: Recibidos los sobres que contienen las propuestas, se procedió con la ETAPA 1: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS para verificar que se encuentren integrados en los términos que disponen las Bases de esta Invitación restringida INPLAN IR-032019, mismas que en este acto son aceptadas para su evaluación detallada, quedando a continuación y para efectos cualitativos, registro de los documentos entregados así como registro de la documentación faltante en el formato **ANEXO 1: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO**, mismo en el que queda asentado el importe total de cada una de las propuestas sin contemplar el impuesto al valor agregado.

Dando lectura en voz alta al anexo 1 se procede a informar que con base en los resultados obtenidos, los sobres que contienen las propuestas ECONÓMICAS de los PARTICIPANTES, quedan al reguardo del INSTITUTO y DEL COMITÉ para su análisis detallado correspondiente a la ETAPA 2. ANÁLISIS Y DICTÁMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, según lo estipulado en el artículo 38,



último párrafo de la LEY, se levantará acta de la segunda etapa en la que se hará constar el resultado técnico de las propuestas técnicas y económicas aceptadas para su análisis, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron; el acta será firmada por los asistentes (la falta de firma de algún PARTICIPANTES no invalidará su contenido y efectos) previo a la notificación del FALLO a realizarse el día martes 27 de agosto de 2019 a las 17:00 horas.

CUARTO: Posteriormente se procedió a rubricar por los participantes y miembros del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios el anexo 1 con el concentrado de las propuestas aceptadas para ser evaluadas en la ETAPA 2.

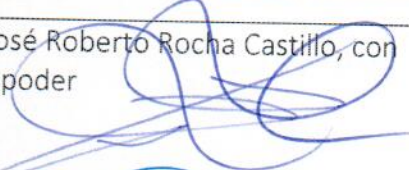
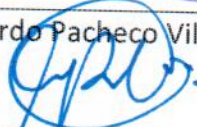



Se manifiesta que todas las propuestas presentadas cumplen con la información requerida de acuerdo a las bases de la Invitación restringida, por lo que todos los PARTICIPANTES continúan a la siguiente ETAPA 2.

QUINTO: Se procedió a la firma de la presente acta por todos los asistentes que quisieron hacerlo, entregando copia de la misma a cada uno de ellos, quedando a partir de esta fecha a disposición de quienes no hayan asistido para efectos de notificación y en el portal de transparencia del Instituto de planeación para el desarrollo sustentable de Manzanillo.

FIRMAN INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL INPLAN:

Arq. Jorge Jiménez Aguilar en suplencia de Ing. Juan Manuel Torres García Presidente del Comité de adquisiciones Presidente del Consejo ciudadano del INPLAN	Presente	
M. en Arq. Elisa Isabel Gutiérrez Guzmán Secretaria Técnica del Comité Directora del INPLAN	Presente	
Ing. Fernando Leyva López en suplencia de Ing. Ángel Francisco Palomino Campos Primer Vocal del Comité de adquisiciones	Presente	
Ing. Javier González Viveros Segundo Vocal del Comité de adquisiciones Integrante del Comité de Vigilancia del INPLAN	Presente	
Arq. Francisco Carrillo Ramos en suplencia de Arq. Alejandro de Alba Martínez Tercer Vocal del Comité de adquisiciones Representante de la COPARMEX en el consejo ciudadano	Presente	
Arq. Horacio Silva Vidales Cuarto Vocal del Comité de adquisiciones Director de Planes, programas y proyectos del INPLAN	Presente	



PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DE ASISTENCIA
ING. PEDRO ANTONIO ROCHA CASTILLO INGENIERÍA ROCHA CASTILLO S.A DE C.V RFC: IRC170822955 CALLE JESÚS GONZÁLEZ 51, COLONIA SALAGUA, MANZANILLO, COL. CP28869 roberto.castillo2011@live.com.mx	Ing. José Roberto Rocha Castillo, con carta poder 
ING. CARLOS AGUSTIN JIMÉNEZ ALCARÁZ BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID HURTADO #1017, COLONIA PLAYA AZUL SALAGUA C.P. 28869 RFC: JIAC851010T73 EDU971503@GMAIL.COM	Ing. Eduardo Pacheco Villa, con carta poder 
ING. ULISES G. ARZOLA HERNANDEZ GERENTE GENERAL INPROYEC RFC: Calle Marlin, Lote 5, Colonia Oceano Manzanillo, Colima DIRECTOR@INPROYEC.COM.MX TEL. 314.12.01861	Ing. Ulises G. Arzola Hernández 
ING. CARLOS I. DELEON BEJARANO DBC CONSTRUCTORA S.A DE C.V. RFC: DC01502PR7 CALLE REP. DE VENEZUELA 2157, FRACC. ANDARES DEL JAZMIN, COL. COL. DBCCONSTRUCTORA@GMAIL.COM TEL. 5543307304	Ing. Carlos I. Deleon Bejarano 
ARQ. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL TECNICAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A DE C.V RFC TSC021227-UC2 MANUEL ALVAREZ 377, COLONIA FATIMA, COLIMA COL. CP 28050 TEC.SOL.CONSTRUCTIVAS@GMAIL.COM TEL 3121551047, 3121553334 REPRESENTANTE LEGAL ING. JOSE LUIS AYALA JULIAN	Arq. José Antonio Sánchez Ramírez 

Siendo las 19:00 del 23 de agosto se da por concluida la sesión

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL INPLAN